

PERSONAL SUBALTERNO**350 ANULACION DE TRIENIO**

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer quede sin efecto la orden de esta Dirección General de 14 de diciembre de 1971 por la que se le reconocía el octavo trienio a partir del 1 del expresado mes de diciembre, por haberlo completado el 30 de noviembre anterior, a don Pascual Sanz Espílez, funcionario del Cuerpo de Subalternos de Correos, A17GO-1054, que estuvo adscrito a la Administración Principal de Teruel, ya que falleció con anterioridad a la concesión de dicho trienio.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—El Director general, *León Herrera*.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Personal.

Sres. ...

351 CONCESION DE TRIENIOS

Con esta fecha, el ilustrísimo señor Director general ha firmado la siguiente resolución:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y normas 4-2 y 4-2-1 de la Orden ministerial de Hacienda de 8 de octubre del mismo año, se reconoce nuevo trienio, por un importe de pesetas anuales 3.276 y con efectos económicos a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha en que cumplen el trienio, a los funcionarios del Cuerpo de Subalternos de Correos que se citan a continuación:

A 1 7 G O

- 150. D. Manuel E. Mahugo Lozano, de Sevilla. Fecha cumplimiento trienio 11 febrero 1972 (14.º trienio).
- 167. D. Pablo González Grande, de Salamanca, el día 20 (14).
- 316. D. Anselmo Yepes Pérez, de la Dirección General, el día 19 (9).
- 867. D. Félix Díez López, de Madrid, el día 20 (9).
- 1061. D. Timoteo Ortiz Perales, de Madrid, el día 8 (9).
- 1072. D. José María López Espinar, de Jaén, el día 1 (8).
- 1074. D. Florentino Martín Tapia, de Madrid, el día 9 (8).
- 1079. D. Matías Sánchez-Carrasco García-Rojo, de Madrid, el día 10 (8).
- 1081. D. Vicente Santamaría de la Cruz, de la Dirección General, el día 13 (8).
- 1084. D. Jacinto Albalade Yébenes, de Ciudad Real, el día 19 (8).
- 1088. D. Donato Molleda Barrera, de Madrid, el día 20 (8).
- 1090. D. Juan Vázquez Pizarro, de Madrid, el día 13 (8).
- 1091. D. Francisco Padilla García, de Málaga, el día 15 (8).
- 1094. D. Juan Santander Gil, de Madrid, el día 17 (8).
- 1096. D. Antonio Villaescusa Cuenca, de Valencia, el día 12 (8).
- 938. D. Torcuato Pedrosa Villegas, de Almería, el día 7 (6).

871. D. José Rego Fraga, de Madrid, el día 14 (5).»

Lo que se hace público para notificación de los funcionarios afectados y conocimiento de los Jefes respectivos y efectos todos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y normas al principio citadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—El Jefe de la Sección de Personal, *José Miguel Fúster Vega*, Sres. ...

—OOO—

SECCION 1.ª**OFICINAS Y DOTACIONES****352 Creación y supresión de Oficinas**

Por orden de la Superioridad de fecha 7 de marzo de 1972 se ha dispuesto la creación y supresión de las Oficinas siguientes:

Agencia Postal Urbana creada

San José de Valderas (Madrid).

Agencia Postal Rural creada

Galapagar (Madrid).

Agencia Postal Rural suprimida

Mijas (Málaga), por creación de Oficina Funcionada en la localidad y con efectividad de la fecha de funcionamiento de ésta.

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios centrales y provinciales a todos los efectos.

Madrid, 13 de marzo de 1972.—El Jefe de la Sección, *López Relinque*.

—OOO—

SECCION 2.ª**SELLOS, FILATELIA Y PUBLICACIONES****353 Establecimientos de Oficinas temporales, provistas de matasellos especiales**

De conformidad con lo propuesto de la Sección 2.ª, he dispuesto se establezcan las Oficinas temporales, provistas de matasellos especiales, siguientes:

En Hospitalet de Llobregat, del 16 al 20 de abril VI Exposición Filatélica Juvenil e Infantil.

En Barcelona, del 21 al 25 de mayo: XIV Exposición Filatélica de tema «Semana Santa».

En Vigo, del 25 al 30 de abril I Jornadas de Teatro.

En Logroño, del 1 al 3 de junio V Reunión Nacional de la Sociedad Española de Gerontología; y

En San Felú de Llobregat, los días 6 y 7 de mayo: XVI Exposición Internacional de Rosas de Primavera.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—El Director general, *León Herrera*.